



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



GS 026-18

San Juan de Pasto, febrero 06 de 2018

Señores:
JAIME OSWALDO ENRIQUEZ SOLARTE
Rector Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen,
Cebadal

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 Sep. De 2015**

Asunto: **Respuesta oficio con radicado CVUS R00161 – 18. Solicitud programa de cultura vial.**

Cordial saludo

En atención al radicado del asunto, me permito comunicarle que la Concesionaria se encuentra programando fecha y hora para la respectiva socialización del proyecto en su componente social específicamente el programa de cultura vial, en tal sentido se le informará la fecha con la suficiente antelación para contar con su acompañamiento.

Así mismo, con el fin de que cuente con mayor información al respecto, me permito adjuntar a la presente, un archivo en PDF que contiene en detalle lo estipulado contractualmente para el programa de cultura vial y que es de público conocimiento.

Finalmente, teniendo en cuenta que la comunidad es el corazón del proyecto Rumichaca – Pasto, y que uno de los objetivos de la gestión social es el diálogo constante y permanente, me permito recordarle nuestros diferentes medios físicos y electrónicos de atención al usuario a través de los cuales estaremos siempre dispuestos a atenderle:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
CEBADAL - TANGUA
RECIBIDO
Fecha: 6-2-2018 Número de Folio: 3
Radicado: *[Firma]*



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur

Unión del Sur

Calle 97 No. 23-60 Edificio Proksol piso 8 – Bogotá D.C.
Carrera 30 A #12A-24 – Barrio San Ignacio
Tel: (+57) 2 736 4584 – San Juan de Pasto



NIT 900.680.846-3

CONCESIÓN
Rumichaca &
Pasto



GS 026-18

- Oficina principal: El Capulí, PR 38+500 Iles – Celular: 3173310921
 - Oficina Satélite: El Cebadal – PR 64+600
 - Línea gratuita: #446
 - Correo Electrónico: atencionalusuario@uniondelsur.co
 - Página Web: www.uniondelsur.co
 - Oficinas Móviles
- Móvil 1: Recorridos municipios de Ipiales, Contadero, Iles, Imues – Celular: 3174275839

Cordialmente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexos: 3 folios.
Proyectó: C. López
Revisó: P. Orozco



www.uniondelsur.co

- [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
- [viauniondelsur](https://www.viauniondelsur.com)
- Unión del Sur

Calle 97 No. 23-60 Edificio Proksol piso 8 – Bogotá D.C.
Carrera 30 A # 12A-24 - Barrio San Ignacio
Tel: (+57) 2 736 4584 - San Juan de Pasto